

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 33

En Samo Alto, en la sala de sesiones del edificio consistorial, a veintidós días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las catorce cincuenta y cinco horas de este día martes, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Sr. Gary Valenzuela Rojas declara abierta la sesión ordinaria trigésimo tercera correspondiente a este año, ante la asistencia de todos los concejales señores: Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera.

Oficia de Secretario Municipaly Ministro de Fe, el titular don Carlos Flores González. De Secretaria de Sala sirve la funcionaria doña Clarina Santander Santander.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 31 y entrega acta sesión ordinaria N° 32.
- 2.- Correspondencia recibida
- 3.- Resolución solicitudes DAF N°s. 35 y 36 sobre modificaciones presupuestarias y fichas de proyectos.
- 4.- Entrega solicitud DAEM N° 11 modificación presupuestaria.
- 5.- Entrega solicitud DESAM N° 024 modificación presupuestaria.
- 6.- Entrega solicitud DAF N° 37 modificación presupuestaria.
- 7.- Temas Varios,

Desarrollo de la Sesión

1.- Por unanimidad y sin objeciones, se ACUERDA: APROBAR el acta de la sesión ordinaria N° 31 celebrada el 08 de Noviembre. Se hace entrega del acta de la sesión ordinaria N° 32.

2.- Correspondencia recibida

Ord. N° 16 del 08.11.11, de la Directora Fundación Superación de la Pobreza: solicita espacio para hacer una presentación del trabajo que la Fundación ha desarrollado en la comuna.

A propuesta del Edil, por unanimidad se ACUERDA: OTORGAR audiencia a la Directora de Fundación de la Superación de la Pobreza, Región de Coquimbo, para el 06 de Diciembre de 2011, a las 15:30 hrs., con el propósito que haga la exposición sobre el trabajo desarrollado en la comuna.

Ord. N° 77 del 09.11.11 del Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional: comunica que el 23 de Noviembre, con el fin de establecer vínculos de comunicación más expedito con las autoridades locales y la comunidad, el CORE ha acordado llevar a efecto un programa de salida a terreno y realizar la sesión ordinaria en Río Hurtado.

En relación a esto, por unanimidad se ACUERDA: RECIBIR al Consejo Regional de Coquimbo, el 23 de noviembre, para que sesione en esta comuna.

A raíz de una pregunta del Sr. Pastén, el Presidente señala que se han estado tomando todas las medidas, en cuanto al aseo del edificio, básicamente en la habilitación del salón y a la presentación del personal municipal. En relación a la consulta de don Solano de la Rivera, respecto a si es suficiente el salón para la cantidad de personas, el Sr. Alcalde señala que buscaron todas las alternativas e incluso pensaron en el SUM por ser más espacioso tanto para la cantidad de gente como para el estacionamiento de los vehículos, pero por el asunto de la acústica lo desecharon, sumándose el ruido de maquinaria pesada por los trabajos de la plaza, por esta razón prepararán el salón aunque sea más estrecho, de modo que quede cómodo.

3.- Resolución solicitudes DAF N°s. 35 y 36 sobre modificaciones presupuestarias y fichas de proyectos.

Estas fueron entregadas, con las justificaciones respectivas, en la pasada sesión. No habiendo objeciones, por unanimidad, se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigente, del área Municipal, para crear proyectos de Iniciativas de Inversión con recursos propios del Municipio, por mayores ingresos percibidos por concepto de transferencias de vehículos, como se indica a continuación

Aumenta en Ingresos::

	Subt.	Item	Asig.	Sub asig	Denominación	Valor M\$
	03	01			Patentes y tasas por derechos	1.785
						1.785

Crea proyectos del Item "Proyectos":

	Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
043051201090					Construcción Cierre y Portón de Acceso Campo Experimental Liceo Jorge Iribarren Charlin	
	31	02	004		Obras Civiles	1.785
						1.785

Asimismo, de manera unánime, se ACUERDA: APROBAR la creación del proyecto de inversión, con idéntica denominación a la asignación presupuestaria creada, de conformidad a los términos contenidos en la ficha de proyecto presentada por la Unidad de Planificación.

Continuando y en relación a la segunda petición, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Gastos vigente, del área Municipal, para reasignar recursos del Programa Padis Aporte Municipal 2011, de la manera que se indica:

Disminuye en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
	22	09		Arriendos (Programas Sociales)	330
					330

Aumenta en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Denominación	Valor M\$
	29	04		Mobiliario y Otros (Programas Sociales)	270
	29	06		Equipos Informáticos (Programas Sociales)	60
					330

4.- Entrega solicitud DAEM N° 11 modificación presupuestaria.

Se entrega dicha petición de fecha 21 de Noviembre, relativa a una modificación por mayores ingresos percibidos por concepto de Subvención de Escolaridad; Otros Aportes, Arriendos de Activos no Financieros y Reembolso de Licencias Médicas, montos que se aumentan igualmente en las cuentas de Ejecución Presupuestaria de Gastos del Subtítulo 21 Gastos en Personal, Item 01 Personal de Planta, por la cantidad de M\$ 36.918. Se adjunta la justificación, para su resolución en la próxima sesión.

5.- Entrega solicitud DESAM N° 024 modificación presupuestaria.

De conformidad a la normativa, se entrega para su estudio, al Concejo la petición de fecha 21 de Noviembre. Se refiere, a una modificación para realizar traspasos entre asignaciones del Subtítulo 21, Item 03 Otras Remuneraciones, a los Subtítulos 22, Item 03 Combustibles y Lubricantes, Subtítulo 22, Item 04 Materiales de Uso o Consumo", Subtítulo 22, Item 04 Servicios Básicos, Subtítulo 22, Item 06 Mantenimientos y Reparaciones y Subtítulo 22, Item 09 Arriendos, por el valor de M\$ 3.276. Se adjunta la justificación de respaldo.

6.- Entrega solicitud DAF N° 37 modificación presupuestaria.

Atendiendo a la disposición legal, se entrega la solicitud N° 37 de fecha 22.11.11, sobre una modificación por mayores ingresos percibidos en la cuenta 02.01.003-999 "Otros", recursos que se utilizarán para otorgar subvención municipal a Organizaciones Comunitarias de la Comuna, por la cantidad de M\$ 550.

Al respecto los concejales Pastén y Olivares, dicen no haber recibido la solicitud de subvención. Aclarando el Secretario Municipal, que ésta se presentará en la próxima sesión, porque tienen que

adjuntar el certificado que emite el DAF por el cual se acredita que la institución está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Receptoras de Fondos Públicos. Añade el Sr. Alcalde que además debe adjuntarse la certificación del DECO.

En cuanto a esta modificación, el Sr. Pastén señala que primero tenía que haberse pasado la subvención y después como Concejo la derivan al DAF para que vea como suplementar la cuenta, sino que en este caso el Depto. está diciendo lo que van a hacer.

7.- Temas Varios.

Problemas con Oficina de Correos de Hurtado, correspondencia llega atrasada, inquietud Sr. de la Rivera.

Expone que hay problemas porque los documentos tales como facturas, cuentas de teléfono, llegan muy atrasada, dado que no hay quien atienda el correo, algunas personas sugirieron que si podía atenderla el caballero de las oficinas públicas.

Al respecto, el Sr. Alcalde dice que igual la información es valedera, por lo que significa la comunicación con las personas a través de documentos escrito y otros documentos que también llegan por esta vía que además son delicados y personales, cree que podrían expresar la falencia a Correos de Chile, oficina La Serena y que como autoridades están dispuestos a hacer las gestiones para que la oficina de Correos de Hurtado, no se cierre. Acota que si es necesario sostener una reunión con la Junta de Vecinos, como Municipio colaborarán para que se entregue ese trabajo a una persona que busquen en conjunto con la institución. Se encomienda al Secretario Municipal para que haga las gestiones pertinentes.

Envío motoniveladora a Los Maitenes de Serón, intervención Sr. de la Rivera.

Sobre ello el Sr. Alcalde indica que entiende que los cuchillos no han llegado por eso la maquinaria no ha realizado el cometido. Verificando en el momento, el Secretario Municipal señala que efectivamente todavía no llegan, según el operador la máquina está operativa para hacer trabajos de reperfilado simple.

A la afirmación del Concejal Solando de la Rivera, en que podría servir para hacer este trabajo en Maitenes de Serón, el Sr. Pastén dice que si la cuchilla tiene media pulgada podría trabajar un mes, de lo contrario no sería recomendable, ya que si la cuchilla se desgasta hasta el perno, éste podría reventar y tendría que cambiarse todo, lo cual saldría muy caro.

Posibilidad de proyectos de servicios higiénicos para los cementerios de la comuna, intervención Sr. de la Rivera.

Expone que las personas han planteado la necesidad de contar con SS.HH. en estos recintos y este sentir se dio desde Tahuinco a Las Breas - incluso las personas dicen que los Concejales no se acuerdan de esos detalles y piden que hagan algo, por esta razón lo plantea.

El Sr. Alcalde manifiesta que la gente tiene razón en ese aspecto, aún cuando la normativa exige que los servicios higiénicos por ser públicos, tienen que tener una aprobación por Higiene Ambiental, ya que deben tener agua, jabón etc. y en el caso de algunos cementerios no tienen agua y el gran desafío era lograrlo con el cementerio de Serón pero sacando el arranque desde el mismo estanque para tener una presión optima, así lo quisieron hacer como Municipalidad, de hecho se hizo el diseño y la idea era que el mismo Comité de Agua Potable colaborara con todo lo demás, pero dijeron que no, ya que el cementerio era del Municipio y para eso la gente pagaba las sepultaciones. Agrega que el cementerio de San Pedro sería el único que podría lograrlo, caso de Samo Alto señala que hace poco se hizo la extensión de la red de agua y Tahuinco podría también lograr la construcción de baños, por existir agua.

Siguiendo el Concejal Solano de la Rivera, dice que es mucha la gente que ha planteado esta inquietud, obviamente que habría que considerar un proyecto que incluya mientras tanto a los cementerios que cumplen con el requisito del agua y también conversar con la comunidad para ver el aporte, reseñando que tiempo atrás en el caso de San Pedro, se hizo una colecta por la cual reunieron bastante plata, no recuerda bien, si fue para instalar el agua potable.

Por su parte, la Srta. Muñoz postula la idea de presentar un proyecto por baños químicos, como para dar una respuesta a la comunidad mientras se cuenta con la red de agua potable en los recintos.

En tanto la Sra. Olivares opina que así como se realizó ese trabajo para hacer la gruta con los clubes, en este caso también podría hacerse lo mismo, es un tema que podrían derivar al DECO, para que lo trabaje con las Juntas de Vecinos y organizaciones de estos pueblos, de manera de hacer algo en conjunto, así la Municipalidad aporta una parte y la comunidad otra, porque es un beneficio para todos

en general. El Concejal de la Rivera, cree que no ve problemas en hacer algo similar a lo que hicieron para ejecutar el proyecto de la gruta, donde todos los pueblos de la parte baja dieron su aporte.

Sugiere el Sr. Alcalde tener presente el tema para tratarlo en la Unión Comunal de Junta de Vecinos. Aludiendo la Sra. Olivares que ya tendrían dos puntos para abordar con la U.C.J.V., y que dicen relación a la compra de juguetes y los baños en los cementerios, la idea es tratarlo a tiempo para poder decir que el próximo primero de noviembre van a tener resuelto el tema, cree que la gente se entusiasmará y trabajará en esta iniciativa.

Con respecto a la pregunta del Sr. Pastén, del proyecto de baños portátiles, el Edil explica que éste se licitó en tres oportunidades y en las tres oportunidades no tenían considerado el agua potable ni tampoco el tendido eléctrico, cosa que por ser público la normativa exige estos servicios.

Después de las opiniones registradas, por unanimidad se ACUERDA: QUE el encargado de proyectos asesore para ver la posibilidad de construir servicios higiénicos en los cementerios de la comuna. Asimismo deberá elaborar un proyecto tipo para abordar el tema. Esto debe tratarse en la próxima sesión del día 06 de diciembre.

Gestiones con Municipalidad de Ovalle, para estacionamientos vehículos, intervención Sr. Pastén.

Inquiere saber del Secretario Municipal, si se realizaron estas gestiones, como lo habían tratado anteriormente.

Sobre el particular, el funcionario aludido, señala que no lo verificó hoy en la mañana, si había salido el oficio formal.

Referente a esto, la Sra. Urqueta indica que tiene que ser ahora, porque han pasado dos sesiones y no han tenido respuesta, argumentando que algo similar ha ocurrido con la oficina de los concejales, en el sentido que todavía no tienen acceso a ésta, sacarán los cuatro años y están dándose vuelta en lo mismo y al final no van a ocupar nada. Luego informa el Secretario Municipal que de acuerdo a lo señalado por el Jefe de Gabinete, el oficio para la Municipalidad de Ovalle, está en el escritorio para la firma del Alcalde.

Análisis del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos, intervención Sr. Pastén.

Comenta que en la reunión de la mañana, analizando el presupuesto llegaron al proyecto del Psicotécnico y encontraron que la oficina destinada es muy estrecha, entonces los concejales presente en esta reunión, decidieron por ahora ceder la oficina de los concejales, para que trabaje el doctor porque necesita un espacio aparte, pide que no se vea como un capricho de ellos, sino que lo hacen más que nada porque este proyecto les traerá ingresos. Añade que ojalá se tome el acuerdo respectivo.

En relación a esta materia, el Sr. Alcalde dice que sin saber lo que los señores concejales habían conversado hoy en la mañana y el análisis del presupuesto indudablemente es lo que han preparado como Municipalidad, que dijo a los funcionarios que no tocan la oficina de los Concejales, sino que ocupará la de la OMIL, pero si ahora hay otra propuesta, indudablemente que todo les va a generar recursos y ésta serviría para que el médico pueda hacer el examen y en una separación que ya se están tomando las medidas, pueda hacerse el box para que tomen las pruebas.

Sobre esto mismo, la Srta. Muñoz señala que cuando se presentó el tema en la mañana, la Concejal Olivares había salido y la concejal Urqueta no estaba, iniciaron la conversación por el hecho que si pretenden instalar psicotécnico, pero el espacio que tienen es insuficiente y el médico requiere de un espacio privado, porque ocurre que aunque se ponga tabique, va a traspasar la bulla, por ende la persona que esté viendo el médico no va a poder concentrarse, salió el asunto de la OMIL pero se dieron cuenta que después a dónde van a colocar al funcionario de la OMIL a trabajar, por este motivo pensaron en hacer la propuesta de ceder la oficina, la cual lamentablemente en estos años en forma independiente, no la han podido usar como querían y está inmediata a la otra oficina, eso fue lo que vieron en la mañana y es lo que está planteando el Sr. Pastén, viendo que eso va a dejar recursos, que la utilidad será constante porque la proyección es que funcione todos los días incluidos los sábados, dependiendo de la demanda.

El Sr. Alcalde señala que en mérito, si es que Sres. Concejales, se han podido percatar, especialmente en la información que entregó Educación la semana pasada, claro que han avanzado, claro que se cumplió con la Ley SEP que es de gran complejidad, entonces tienen que seguir avanzando, porque este es un gesto muy loable dentro de lo que significa, más allá de la optimización de recursos y de lo que ha significado el proceso administrativo traer más recursos que es lo que están esperando y eso va en prioridad uno, de hecho ya dio instrucciones a la Jefa DAF para que busque una persona, porque tienen que tener un Director de Tránsito, ya que de acuerdo a consultas sobre el procedimiento y para que eso funcione, no procede destinar a un funcionario de acá.

Instados a opinar los Concejales, la Sra. Olivares dice que si la oficina cumple con las dimensiones para que sea utilizada por el doctor, que sea ocupada porque a los concejales no le sirve, porque no tiene las instalaciones adecuadas, como ser computador, impresora e Internet, por lo tanto en definitiva no le sirve y ahí está la oficina botada entonces si al profesional le va a servir que bueno.

Por su parte, la Sra. Urqueta apunta que siempre solicitó la oficina para los concejales como corresponde, pero nunca hubo voluntad de adecuarla como tal y está ahí cerrada porque no la pueden usar, entonces que la ocupen otras personas.

Referente a lo último el Sr. Alcalde señala que la voluntad ha existido, de lo cual son testigos en que se han apoyado en los equipos de los mismos funcionarios que han venido a trabajar, porque no han tenido los recursos suficientes para poder dotar de equipos computacionales al Municipio, afirma que esa es otra realidad que enfrentan.

Por una consulta de la Sra. Urqueta, el Presidente expresa que la idea es empezar a funcionar en Diciembre. Complementando la información, el Secretario Municipal manifiesta que están trabajando para que en diciembre por lo menos se haga una marcha blanca de cómo operaría la Dirección de Tránsito, para que esté funcionando cien por ciento en Enero próximo

En consecuencia y no existiendo objeciones, de manera unánime se ACUERDA: CEDER la oficina destinada para los Concejales, para que sea utilizada por el médico del proyecto psicotécnico, en beneficio del trabajo que se va a realizar por la Dirección del Tránsito sea óptimo y permita allegar mayores ingresos.

Fecha activación de las antenas Entel instaladas en la Comuna, intervención Sra. Urqueta.

Al respecto, el Sr. Alcalde indica que no puede dar una respuesta concreta, debido a que en Samo Alto la antena está activada, pero más abajo se pierde la señal, pero no tienen la certeza que es lo que ocurre, sin embargo en el día de ayer estuvo acá la Seremía de Transportes y Telecomunicaciones y se llevó la inquietud pero aún no ha tenido respuesta, están muy interesados y la dificultad que ha existido sobre todo con la antena madre que quedará instalada en el Cerro Gigante se adjudicó a una empresa pero está sin conocer el terreno se hizo parte de la propuesta y después cuando vino, se dió cuenta que no era una de maquinaria pesada la que requería para instalar sino que un helicóptero y posteriormente se adjudicó a otra empresa y también ocurrió lo mismo, pero desconoce en qué etapa está, aunque si o si Entel tiene que ejecutar el proyecto en ese lugar porque fue lo que compraron y de la visita que hizo a la Subsecretaría de Transportes, confirmó que debería estar instalada y funcionando en el mes de diciembre, caso de la antena de Huampulla ha estado siendo más implementada, concluye en que se queda con las esperanzas de las gestiones que se hicieron en Santiago y que deberían estar funcionando ojalá a partir de Diciembre próximo, acota que se ha comunicado con algunas personas para ofrecer como Municipalidad cualquier colaboración que requieran para apoyarlos, si es necesario.

Visita de la DOM constatación abertura de la ampliación vivienda Sra. Liliana Rodríguez, intervención Sra. Olivares.

Efectivamente dice el Sr. Alcalde que había ido el Director de Obras, la semana pasada a visitar esta vivienda, pero no traspasó la información al funcionario para que hiciera el informe. Enseguida lee el informe DOM que en síntesis señala que la vivienda presenta serios daños estructurales en un 90% de su forma, dejando a la vista una notoria inestabilidad de la estructura y propende al colapso de ésta, según el daño que presenta se procederá a gestionar por todas las vías la responsabilidad constructiva, por lo tanto el ITO de la DOM considera procedente la demolición de las dependencias, por ser un riesgo permanente, por lo que verá qué gestiones se pueden realizar en torno al caso.

Corte de un árbol seco sector plaza de Huampulla, intervención Sra. Olivares.

Plantea que este árbol se puede caer en cualquier minuto, se pidió el corte y no se ha hecho, trabajo que tiene realizarse con apoyo. Algo similar, dice el Sr. Alcalde, ocurre con un álamo en la subida al villorrio de Vado de Morrillos.

A instancias del Presidente, por unanimidad se ACUERDA: OFICIAR a la Dirección de Obras, para que considere la corta a la brevedad, de los árboles en las localidades de Huampulla, sector plaza y en Vado de Morrillo, acceso al villorrio.

Análisis Presupuesto Municipal año 2012, intervención Sra. Olivares.

Con respecto al trabajo del presupuesto, le pareció bien, pero falta todavía afinar algunos detalles que tienen que discutirlos, a su vez pide al Alcalde que no quede fuera el tema de la sala cuna de la

funcionaria DOM, ya que sería muy feo que no cumplieran con lo más básico que es el nacimiento de los hijos.

Por otra parte, solicita un aumento de presupuesto en el Item de Inversión, por el monto de veinte millones de pesos, para hacer una compra de un bien raíz para una sede en localidad de Pichasca, ya que la Junta de Vecinos no tiene y no hay otros lugares amplios donde se pueda construir, ni tampoco recintos municipales, solo hay un terreno fiscal que está en litigio con la Sra. Nury Pastén, pero ahí está emplazado el Centro Geriátrico, incluso la plaza es demasiada reducida que ni siquiera pueden pensar en ampliarse, en consecuencia pide que se haga la compra y después la Junta de Vecinos ve cómo lo habilita, agrega que al terreno que se refiere, es de propiedad de don Heriberto Pizarro, ubicado frente a doña Rosa Pizarro, ya que la casa tiene un valor histórico por los años que posee, de hecho ahí se recibió a Pablo Neruda y además está en el centro del pueblo, lo cual sería una forma de potenciar al pueblo, reiterando que Pichasca no tiene otro espacio físico donde la gente pueda hacer actividades públicas.

El Sr. Alcalde, indica que el terreno que se ha referido la Concejal, lo visitó en algún momento con funcionarios municipales y del Gobierno Regional y personas de la Junta de Vecinos, obviamente es un lugar al cual podrían sacarle mucho provecho por todo lo que significa la cultura, que podría distribuirse en las organizaciones de la localidad como el adulto mayor, el infocentro etc., pero tendría que hacerse igual como compraron el terreno del liceo agrícola y básicamente con el que compraron al último, donde concediéndole un retazo de terreno para la construcción de las viviendas que están al lado del internado y que a la larga sabían que iba a traer complejidad al área agrícola, pero ese fue un gesto de la Municipalidad, por lo tanto en la medida que tengan recursos y salden cuentas pendientes, debieran tenerlo presente en el Item de Inversión.

Agrega la Concejal Olivares que el valor total asciende a treinta millones de pesos, pero podría pedirse algún descuento y la otra parte debería ser asumida por la Junta de Vecinos y también por las organizaciones que van a hacer uso de ese lugar.

Opina el Edil que es difícil que un particular compre este bien de raíz porque es un lugar cerrado, no tiene terreno para área agrícola. Manifestando la concejal Juana Olivares que hay un interesado, lo que significa que si la compra va a echar abajo la casa y construirá algo moderno, entonces van a perder la identidad, más que todo es salvar las fachadas de los pueblos, tienen una serie de elementos que pueden rescatar y por eso lo ha pedido en una sesión del Concejo Municipal, a la espera de poder trabajar en el tema.

Señala el Sr. de la Rivera, que habría que analizar el asunto de los costos y la superficie, para negociar.

En tanto la Srta. Muñoz dice que la propuesta de la concejal Olivares no es mala, hay que trabajarla, pero por el momento tienen que ver el presupuesto, tal como ha dicho el Sr. Alcalde tienen que ver de donde sacan veinte millones de pesos para traspasar al ítem de inversión, lo ideal es ir traspasando el dinero que vayan ingresando para reunir un monto. Señala el Concejal de la Rivera que por eso le gustaría ir trabajando el asunto, porque veinte millones es bastante plata como para sacar del presupuesto, tal vez con esa cantidad podrían comprar otro terreno que no esté construido y postular a un proyecto como terreno fiscal.

Argumenta la Sra. Olivares que es un tema de análisis, porque vieron todas las posibilidades de comprarlo vía proyecto, pero nadie financia este tipo de compra, de hecho lo vieron con el Gobierno Regional, pero no hay posibilidades, por ende la única alternativa es que lo compre el Municipio.

Reparación carpeta del camino sector El Bosque – Las Breas, intervención Sr. Flores

Plantea que la empresa SAM se hizo cargo del deterioro de la carpeta y la están reparando.

Sobre esto, el Edil señala que desde que se realizó la visita a terreno y en forma posterior donde se toma el acuerdo de solicitar al Jefe Provincial por qué no había llegado el resultado del análisis de la tierra que había utilizado la empresa para mejorar la carpeta, a vista de todos no era lo que se pensó y lo que se dijo técnicamente acá, así es que a pesar de lo engorroso y lamentable para la empresa porque sabiendo que no era lo correcto lo que estaban haciendo, iban a hacer un gasto doble y así ha ocurrido, existiendo malestar de la comunidad porque pasan muchos camiones seguidos a ochenta kilómetros por hora y además se produce un rechazo a ellos como autoridades comunales, enfatizando que seguramente le pidieron a la empresa que pusiera el acelerador para que termine rápidamente la carpeta, en efecto ha dado resultado.

En cuanto a lo que presentó de la Posta de El Chañar la Concejal Muñoz, informa que se pondrá un tubo, pero el trabajo lo hará Vialidad con sus propios recursos, cuya fecha estimada de ejecución es a fines de diciembre o bien la primera semana de enero próximo.

Fecha sesiones ordinarias del mes de Diciembre, intervención Srta. Muñoz.

Dice que éstas se efectuarán el 06, 13 y 29. El día seis en la mañana realizarán una reunión de trabajo para seguir analizando los presupuestos y el día trece por si queda algo pendiente verlo en la mañana.

Inquietudes respecto a la falta de Jardín, intervención Srta. Muñoz.

Expone que algunas mamás de Samo Alto, se han acercado a conversar con ella porque no hay jardín, ella sabe que años atrás tuvieron jardín, de hecho está la infraestructura, por eso la idea es que se vea y pueda nuevamente capturar la población infantil, porque es súper importante que los niños estén estimulados y después no tengan problemas de rezago, porque este asunto no lo puede trabajar salud solo, tiene que haber intervención de parvularia. Acota que hay mamás que están dispuesta a llevar a sus niños al jardín, por ello ojalá se pueda reactivar. Pide que el Sr. Alcalde lo plantee al Depto. de Educación, porque en algún momento mermaron los niños, pero ahora aumentaron.

Sobre ello, el Sr. Alcalde dice que lo que ha planteado la Concejal, es el resultado que se ha visto en los Centros de Aprendizaje de El Chañar, El Romeral y El Espinal, en realidad la comunicación con niños, la participación de ellos, la amistad que nace más allá de la labor rutinaria que realizan las madres en cada uno de sus hogares, les ha cambiado la vida y les ha dado una motivación para trabajar en diferentes temáticas que se hacen a través de la JUNJI. Agrega que la exposición que hicieron días atrás de este trabajo, fue realmente sorprendente, piensa que deberían pasar el tema a Educación para que a través del mismo establecimiento se ayude a captar los alumnos y tener el próximo año una cantidad de niños captable.

Invitaciones de inauguración oficina Agua Potable Samo Alto y actividad en Hacienda Los Andes

A objeto que sea agendada, el Sr. Alcalde da a conocer la invitación a la ceremonia de inauguración de la oficina de A.P.R., a realizar el 25 de noviembre, a las 18:00 hrs. la cual comenzará en la nueva oficina y luego se trasladarían a la celebración en el salón municipal. Asimismo lee la invitación cursada por él y el representante de la Hacienda Los Andes, Sr. Daniel Verschatse al encuentro de vino y queso bajo las estrellas, a realizarse el 25 del presente mes, a partir de las 20:00 hrs. en la Hacienda Los Andes en Vado de Morrillos, cuyo objetivo es dar a conocer las bondades de la comuna para desarrollar el turismo astronómico e impulsar la pequeña y mediana empresa de elaboración de queso junto a destacados vinos de la zona.

Desarrollo sesión ordinaria del Consejo Regional, a realizarse el 23.11.11., intervención Sr. Alcalde

Reitera que para el día de mañana, se efectuará la sesión del CORE y a su vez dice que dará las excusas de los Concejales Juana Olivares, Bernardo Flores y Rosa Urqueta, quienes no podrán asistir a esta sesión.

A las dieciséis cero cinco horas, habiéndose concluido el temario, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, don Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión.